

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires. 10 de Marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA Nº 275 /2016

VISTO:

Las Resoluciones CM Nº 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la renuncia de la agente María Inés Brogin Alba, se solicita la designación de la Dra. Hebe Ingrid Alejandra Pera con categoría de Prosecretaria Administrativa para desempeñarse en el Departamento de Enlace con el Ministerio Público.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Hebe Ingrid Alejandra Pera, DNI N° 13.851.692, en el cargo de Prosecretaria Administrativa para desempeñarse en el Departamento de Enlace con el Ministerio Público.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, al Departamento de Enlace con el Ministerio Público, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 275 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires